NUESTRO PAIS DESAUTORIZARA CARGOS HECHOS EN CHILE

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — Aunque no se ha dado información oficial, se sabe que el ministro interino de Relaciones Exteriores, Gral. Humberto Sosa Molina, conferenció nuevamente con el Presidente de la República, Gral. Perón, acerca de las graves acusaciones formuladas por el fiscal de Estado de Chile que entiende en el proceso incoado con motivo de descubrirse recientemente un complot contra el primer mandatario del país hermano, Dr. González Videla.

Como se sabe, el citado fiscal, en su dictamen, ha manifestado que no sería ajeno al complot el cónsul argentino en Concepción, señor Luis Zerviño, actualmente primer secretario de nuestra representación diplomática en Santiago, quien ha sido declarado persona no grata por el gobierno chileno.

Trascendió que nuestro embajador, Tte. Cnel. López Muñiz ha remitido a nuestro gobierno un amplio informe sobre el particular, esperándose de un momento a otro un comunicado desautorizando categóricamente las versiones procedentes de Chile, que pretenden involucrar a nuestro país en el complot descubierto.

Por otra parte, en cuanto a la situación del cónsul señor Zerviño, las manifestaciones en las que el fiscal chileno hace hincapié, habrían sido hechas en forma puramente personal y no en carácter de diplomático.

CONCEPTOS DEL EMBAJADOR DE CHILE EN NUESTRO PAIS

Al ser interrogado por los periodistas, el embajador chileno Dr. Germán Vergara Donoso dijo que no tenía información especial de su gobierno y señaló que sólo conocía el informe del fiscal, advirtiendo que había que tener cuidado en no dejarse llevar por un afán de sensacionalismo.

Destacó seguidamente que el informe del fiscal nada tiene que ver con la política internacional del gobierno chileno, política que, por otra parte, es de incumbencia del P. Ejecutivo. "Un simple procedimiento judicial, dijo, no puede afectar nuestras relaciones diplomáticas.

"Las relaciones entre los dos países hermanos, dijo finalmente, son buenas. Justamente ahora está trabajando en esta capital una comisión mixta, argentino-chilena, a fin de vigorizar el intercambio comercial entre los dos países".

EN LA CANCILLERIA

También en la Cancillería se estudia la situación del cónsul argentino, Roberto Tixi, a quien se le atribuyen manifestaciones contrarias al régimen actual de Chile.

Con Reservas, Tres Potencias Prometen su Cooperación al Dr. Bramuglia

HIZOSE UNA ENERGICA ADVERTENCIA A MOSCU

Las Naciones Occidentales se Oponen al Golpe Dado en Berlín

MIENTRAS TANTO EL ALCALDE LEGAL DE LA EX-CAPITAL FUE EXPULSADO

PARIS, 1o. (ANS). — Las tres grandes potencias occidentales advirtieron nuevamente esta noche a Rusia que tomarán todas las «medidas necesarias» para frustrar sus intentos soviéticos de desalojarlas de Berlín.

En los círculos informados se dice que la delegación norteamericana a las Naciones Unidas ya está estudiando los pasos que pueden culminar en otro intento occidental de presentar a Rusia ante el consejo de seguridad como «una amenaza a la paz mundial».

(El secretario de Estado interino de los Estados Unidos, Lovett, comentando en Washington la creación por los comunistas de Berlín de un gobierno de trastienda, dijo: «Si los Soviets creen que esta acción puede alterar nuestra determinación de no dejarnos desalojar de Berlín por la fuerza, están equivocados».

(Un vocero de la oficina del exterior británica también condenó al régimen patrocinado por el Soviet como antidemocrático y como una violación de la constitución de Berlín previamente aprobada por los cuatro grandes.

La advertencia occidental a Rusia fué entregada al presidente saliente del consejo de seguridad, Bramuglia.

La carta de los occidentales enviada anoche a Bramuglia, quien había propuesto la creación de una comisión sobre moneda integrada por las «seis pequeñas naciones neutrales» para estudiar ese ángulo del problema de Berlín, fué dada hoy a la publicidad.

RESERVAS OCCIDENTALES

La nota prometiendo la cooperación occidental va acompañada de numerosas reservas. Cita el veto ruso al previo plan de compromiso, dice que desde el 25 de octubre Rusia ha intensificado sus esfuerzos por dividir a Berlín, y agrega:

"Las tres naciones occidentales no pueden aceptar el someterse a todas las medidas soviéticas que aumentan o intensifican el bloqueo o que interfieren con el gobierno municipal, mientras el Soviet permanece sin comprometerse a nada.

"Los tres gobiernos repiten, por lo tanto, la reserva de derecho declarada en el consejo de seguridad de tomar aquellas medidas que puedan ser necesarias para mantener su posición en Berlín ante tales circunstancias, en espera del resultado de los esfuerzos del presidente del consejo de seguridad con quien las tres potencias continúan cooperando".

Bramuglia dijo que el viceministro del exterior del Soviet, Andrei Vishinsky, prometió cooperar con la comisión de moneda a pesar de su aceptación con reservas por los occidentales.

Las previas gestiones occidentales para que se condene a Rusia como una amenaza a la paz mundial se abandonaron, dándose preferencia a una fórmula de compromiso del consejo de seguridad que fué vetada por Rusia.

El secretario de Estado norteamericano Marshall y los ministros del exterior de Inglaterra y Francia advirtieron, después, el 25 de octubre, que la crisis de Berlín quedaría en el temario del consejo en previsión de que los tres grandes acordaran presentar una nueva moción al respecto.

Esta nueva moción puede ser presentada este mes. Se tiene entendido que los Estados Unidos están considerando una medida más inmediata, consultando con Inglaterra y Francia sobre la conveniencia de poner en manos del nuevo presidente del consejo, Fernand van Langenhove, de Bélgica, un "libro blanco" enumerando las medidas provocativas tomadas por Rusia en Berlín desde el 30 de agosto.

Esa fué la fecha en que se llegó a un acuerdo por los cuatro grandes para un control por las cuatro potencias de una moneda soviética, única en Berlín y para el levantamiento del bloqueo ruso.

Occidente dijo que Rusia más tarde repudió el acuerdo cuando el mismo fué trasladado a los gobernadores militares en Berlín, al tratar de restringir el suministro aéreo occidental que ha hecho fracasar el bloqueo terrestre soviético.

EL LIBRO BLANCO COMPLEMENTARIO

Tal libro blanco complementario estaría dirigido específicamente a la atención de la comisión monetaria propuesta por Bramuglia.

Los Estados Unidos también están en espera de una decisión del presidente belga del consejo sobre si se convoca o no al consejo para formalizar el procedimiento propuesto por Bramuglia.

En tal reunión los aliados occidentales condenarían sin duda la última acción rusa para dividir a Berlín, y, más tarde, podrían tratar de condenar a Rusia de acuerdo con las providencias sobre "amenaza a la paz mundial" del capítulo séptimo de la carta de las Naciones Unidas.

Bramuglia se expresó optimista no obstante el rudo golpe dado a las posibilidades de arreglo por el nuevo régimen comunista de Berlín. Y se negó a "juzgar" la carta de apoyo del mariscal ruso Vassily Sokolovsky que precedió a la creación del gobierno de trastienda en Berlín.

El ministro del exterior argentino, pocas horas antes de salir para Roma en su viaje de regreso a su país, dijo que su proposición quizás que los cuatro grandes no acertaran más en relación con el problema.

Dijo: "Es importante notar que esta acción conjunta ha logrado transformar el ambiente existente. Ya no se habla de guerra. Afortunadamente todos hablamos de paz".

Bramuglia pidió el nombramiento de expertos monetarios neutrales para tratar de buscar un medio de establecer simultáneamente un control de la moneda soviética en Berlín y de suspender el bloqueo, y también que los expertos rindan su informe al consejo en el plazo de un mes.

Canadá, Colombia y Argentina ya han nombrado sus expertos a la comisión. China, Bélgica y Siria, son los otros tres países que deben designar expertos para completar la comisión.

HUBO SERIOS DESORDENES

BERLIN, 1o. (ANS).— Quinientos comunistas armados con barras de acero y adoquines invadieron esta noche el sector norteamericano de Berlín y chocaron con la policía alemana en un intento por dispersar un mitin anticomunista.

Hubo un número indeterminado de heridos. Diez personas, entre ellas una mujer, fueron arrestadas.

Las reservas de policía frustraron el ataque.

Los comunistas actuaron rápidamente en su sector soviético para desalojar al gobierno municipal legítimo y tratar de poner en vigor sus propias decisiones en toda la ciudad.

El comandante soviético los respaldó activamente al ordenar que todos los residentes y firmas del sector oriental sólo deben pagar impuestos al nuevo régimen comunista, bajo pena de severas sanciones.

En el sector occidental la asamblea municipal legal proclamó un "estado de emergencia" y ordenó celebrar sesiones diarias para buscar los medios de resistir a la fuerza comunista.

La comisión económica alemana organizada por el Soviet confirmó con el alcalde nombrado por los comunistas, Friedrich (Fritz) Ebert y luego anunció una reducción de un 30 por ciento en los impuestos en vigencia en el sector oriental.

Ebert llegó sonriente al Ayuntamiento en una limosina Mercedes que le proporcionaron los rusos y ocupó las oficinas del alcalde le-

(PASA A LA PAG. No. 2)

Proclamaron candidatos peronistas en La Plata

LA PLATA, 1o. (ANS)— Ante una concurrencia muy numerosa se realizó esta noche en la plaza Dardo Rocha, el acto de proclamación de los candidatos del Partido Peronista.

La reunión tuvo un desarrollo muy entusiasta, tendo vivados continuamente los nombres del primer mandatario, su esposa y del coronel Mercante.

En primer término habló el presidente de la Cámara de Diputados provincial, señor Gofsueta, luego lo hizo el presidenpara, a quien siguió el diputado de Bernardino Garaguso y, fiel de la cámara joven de la Nación, doctor Héctor J. Cámpalmente, habló el contralmirante Alberto Teisaire.

El gobernador Mercante, que no pudo asistir, envió un mensaje a la asamblea.

Ha Sido Aprobada una Iniciativa Argentina

ALUDE A LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD

PARIS, 1o. (ANS). — En la madrugada de hoy el Comité Social de las Naciones Unidas aprobó una moción argentina disponiendo que la propuesta declaración argentina sobre los Derechos de la Ancianidad sea remitida al Consejo Económico Social de la UN para un estudio más detenido, y que dicho consejo rinda un informe a la Asamblea General en una de sus futuras sesiones.

El delegado argentino, señor Enrique Corominas, logró que el comité diera su aprobación a dicha moción, después de una sesión continua de casi diez horas, dedicada a la declaración de los Derechos del hombre.

El delegado soviético y el australiano, protestaron contra este procedimiento acelerado y dijeron que no habían tenido tiempo para consultar con sus delegaciones el asunto en forma detenida.

El jefe de la delegación argentina, Dr. Juan Atilio Bramuglia, presentó la declaración sobre los Derechos de la Ancianidad en una sesión del Comité Social a la que asistió especialmente para ella. Cuando el comité, agotada la labor de todo el día se disponía a suspender la sesión, poco antes de la una de la madrugada el delegado Corominas pidió que se pusiera dicha moción a votación porque él tenía que salir para Wáshington en el día de hoy. Corominas fué apoyado por el delegado norteamericano quien pidió al comité que diera su consentimiento unánime a la propuesta. El delegado Bogomolov, de Rusia, protestó en vista de lo avanzado de la hora y propuso que se aplazara la cuestión, pero su intento fué rechazado por la mayoría en votación.

EXPRESIONES DE COROMINAS

China y Filipinas dijeron que el comité debía prescindir de más debate y votar en favor de la resolución porque el señor Corominas fué durante mucho tiempo un hábil miembro de este comité. El delegado australiano dijo que comprendía las razones aducidas por Corominas y sus simpatizantes, pero que el comité no debía tratar a la ligera asuntos que les son sometidos por la Asamblea y que, por lo tanto, se abstendría en la votación. Brasil y Francia apoyaron también a Corominas, mientras que el delegado de Rusia Blanca se opuso. El delegado soviético después de sugerir infructuosamente el aplazamiento de la cuestión, pidió finalmente a Corominas que retirara su propuesta durante 24 horas permitiéndole al comité enviar un cable al barco dándole cuenta de lo sucedido.

Corominas contestó que deseaba la votación inmediata y que transferir el asunto al Consejo Económico Social ahorraría mucho tiempo al comité. Este cuerpo entonces aprobó la moción por 25 votos y 10 abstenciones. Corominas dió las gracias al comité y expresó su esperanza de que algún día la declaración sobre los derechos de la ancianidad queda asentada en las constituciones de todo el mundo.

El Orden

Año XXII. Nº 7856. Santa Fe, jueves 2 de Dic. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Argentina Sigue su Política Tradicional

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó en las primeras horas de la noche el siguiente comunicado oficial:

«A una pregunta que le fuera formulada al señor ministro interino de Relaciones Exteriores por un periodista, con respecto a la situación planteada por los sucesos políticos venezolanos, el general Sosa Molina manifestó que el gobierno argentino continúa su tradicional política de no ingerencia en los asuntos políticos de los demás Estados.

«La Argentina aplica el criterio expuesto en la resolución 25 de la Conferencia de Bogotá en cuanto expresa que el desarrollo de las actividades y los plenos beneficios de la cooperación interamericana pueden realizarse más eficazmente si se mantienen relaciones continuas y amistosas entre los Estados, por lo que es deseable la continuidad de las relaciones diplomáticas entre los Estados americanos.

«Este concepto coincide en un todo con la doctrina argentina de no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados, por lo que, de conformidad con el espíritu de la tradición política de nuestro país, conformado con el espíritu que se sustenta en la resolución 25 de Bogotá, las relaciones con la Nación hermana siguen manteniéndose en el mismo plano de amistad y concordia que ha existido en todo momento.

«Los sucesos a que se refiere la pregunta corresponden al orden interno de Venezuela y en consecuencia no se plantea de Estado a Estado ninguna situación que requiera pronunciamiento especial alguno».

NO SE CONSIDERO EL PEDIDO DE RACING

INDEPENDIENTE NO ACEPTO SE LE PROCLAMARA CAMPEON VIRTUAL DEL TORNEO 1948

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — No pudo considerar el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino el pedido de las autoridades del Racing Club en el sentido de suspender los campeonatos y declararlo desierto.

La sesión del cuerpo, que fué secreta, fué precedida de otra de carácter especial durante la cual fueron recibidos oficialmente por el organismo los representantes del fútbol de Brasil y Chile, señores Correa Meier y Valenzuela, respectivamente. Ambos fueron saludados en términos conceptuosos por el doctor Piscicelli, quien destacó la satisfacción de las autoridades del deporte argentino por tener en nuestro país a tan distinguidos visitantes.

Los señores Valenzuela y Correa Meier agradecieron la distinción en términos elocuentes, destacando el amplio y generoso espíritu de comprensión que regula las relaciones deportivas entre los pueblos hermanos del continente.

Mientras tanto, el señor Nicolini celebraba una prolongada conferencia con dirigentes del club Independiente, a quienes expresó que creía oportuno que el representante de esa institución no se opusiera a la suspensión de los campeonatos. El señor Nicolini manifestó en el curso de la entrevista a los señores García, Tortones y otros, que el consejo directivo había creído oportuno declarar a Independiente campeón virtual del certamen, otorgándole un premio especial de 20.000 pesos y una plaqueta. En nombre de la institución de Avellaneda el señor García señaló que su club no aceptaría esa decisión, pues entendía que los campeonatos deben ganarse en la cancha.

En la sesión secreta que presidió, como queda dicho, el señor Nicolini, se debatió el pedido del Racing Club, pero cuando iba a votarse el proyecto sobre suspensión de los campeonatos, se retiró del recinto el delegado de Estudiantes de La Plata, dejando deliberadamente sin quórum al cuerpo, que no pudo votar, en consecuencia, la referida iniciativa.

El delegado del Racing Club solicitó entonces que el consejo directivo fuera citado a sesión especial para el martes próximo, fecha en que trataría nuevamente el problema.

El consejo, que aprobó otras cuestiones de trámite, dió sanción favorable al proyecto suprimiendo por este año los ascensos y descensos, que fué girado a la próxima asamblea.

GESTIONES EN LA A.F.A

BUENOS AIRES, 1o. (ANS).— El presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, señor Rivadavia Correa Meier, concurrió en las últimas horas de la tarde al local de la AFA, acompañado por el presidente del comité ejecutivo de la Confederación Americana, señor Luis M. Valenzuela y por el representante de la entidad brasileña, señor Alfonso Doce.

Sostuvieron los nombrados, una prolongada conferencia con los miembros de la comisión de relaciones del organismo directivo del fútbol nacional, señores doctor Daniel Piscicelli, J. Coratto y teniente coronel Duco.

Al término de la conferencia los señores Valenzuela y Piscicelli informaron a los cronistas del periodismo deportivo destacados en el local de la calle Viamonte, que el señor Rivadavia Correa Meier había expresado a los miembros de la comisión de relaciones que, a su juicio, la Argentina no podía estar ausente en la disputa del próximo Campeonato Sudamericano; que el problema que afecta en la actualidad al deporte argentino, como el que ha determinado la paralización de las actividades de los profesionales uruguayos, había obligado a las autoridades deportivas de su país a considerar la posible postergación del torneo continental hasta el 27 de marzo del año próximo.

"De esta manera, afirmó, será posible que el campeonato Sudamericano se vea prestigiado por dos de sus principales protagonistas y que Brasil pueda organizar después de 17 años, el certamen oficial de esta naturaleza".

También se conversó sobre la participación argentina en el Campeonato del Mundo, que se jugará en Río de Janeiro en 1950.

El señor Rivadavia Correa Meier regresará a su país el viernes de la semana en curso.

PARTIDOS A CARGO DE LOS PROFESIONALES

Los jugadores profesionales de Boca Juniors e Independiente, que debían jugar el sábado en Pergamino un encuentro amistoso de carácter benéfico, no podrán hacerlo. En cambio jugarán San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors, el sábado en Lavallol. El producido del encuentro está destinado a la sala de primeros auxilios de esa localidad.

Los combinados A y B que actuaron el domingo último en Ramos Mejía, volverán a enfrentarse en Escobar. Lo harán en un partido amistoso que se jugará mañana jueves a las 21, a beneficio de la sala de primeros auxilios.

Por su parte los equipos de Huracán y La Piraña, efectuarán un partido amistoso a beneficio del Hospital Penna, el sábado próximo en Parque de los Patricios.

También proyectan los profesionales en conflicto la realización de un partido entre Quilmes y Platense, que se jugaría en la cancha de la cervecería de aquella localidad sureña, cuyo producido será destinado al Hospital local.

En lo que respecta al partido internacional que se debía disputar el sábado en Colonia, no podrá llevarse a cabo. Los jugadores argentinos y uruguayos, integrantes de los seleccionados que actuaron en Guayaquil, debían medirse en un partido benéfico en la mencionada ciudad del vecino país, pero no podrán hacerlo porque los argentinos no tendrán comodidad para regresar el domingo a efectos de cumplir sus deberes cívicos.

Dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados gestionan un avión para poder trasladar el domingo a los integrantes del combinado, una vez que hayan sufragado y, si lo consiguen, el partido se jugaría ese día en Montevideo.

UNA PROPUESTA DE SIRIA SE RECHAZO

PARIS, 1o. (ANS) — Reunida en una de sus poco frecuentes sesiones nocturnas, el comité político de la UN rechazó por 21 votos contra 12 con 10 abstenciones una enmienda presentada por Siria a la proposición británica de crear una comisión de conciliación en Palestina. La enmienda árabe habría hecho constar que la partición había dado lugar a "graves perturbaciones" en Palestina.

ARGENTINA PIDIO UNA CONFERENCIA ESPECIAL

PARIS, 1o. (ANS). — El delegado argentino, Dr. José Arce, ha propuesto formalmente la convocatoria de una conferencia general de la UN para considerar el problema del veto. La propuesta de Arce al comité político no hace mención del veto, pero se desprende de sus declaraciones de hoy y del pasado que se refería a tal privilegio. Arce dijo que no deseaba "abolir" el veto, sino "reemplazarlo" con otra fórmula de votación que permita al consejo de seguridad cumplir las funciones para las cuales fué creado. La propuesta argentina pide que la conferencia general se reúna en Lake Success en abril de 1949. Dicha propuesta ya ha recibido apoyo de Cuba, Nueva Zelandia, Egipto y tácitamente de Chile. Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China prefieren su propia resolución pidiendo una limitación voluntaria del veto y se oponen a la propuesta argentina. El delegado ucraniano Manuilsky advirtió anteriormente que cualquier propuesta para cambiar el veto sería vetada por Rusia.

Durante el acto realizado por la Unión Ferroviaria en el Teatro Municipal de Bahía Blanca, le es entregado a la esposa del Presidente de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón, un ejemplar de «Los Derechos de la Ancianidad»

Autorizan a W. Franck a continuar en Venezuela

CARACAS, 1o. (ANS).— Se ha anunciado que se le ha asegurado completa libertad al escritor norteamericano Waldo Frank, quien llegó a Venezuela hace dos semanas invitado por el gobierno del ex presidente Gallegos para dictar conferencias aquí. Frank se propone escribir un libro sobre Bolívar.

La mayoría de los gobernadores de estados designados por la junta militar han salido ya a tomar posesión de sus cargos mientras llegan noticias desde Barcelona, en el oriente de Venezuela, informando que por orden del comando militar local han sido puestos en libertad los presos políticos, continuando detenido solamente el ex gobernador Mogna y otros altos funcionarios del gobierno anterior. Los dirigentes de acción democrática de Barcelona y los ex funcionarios que habían sido reducidos a prisión preventiva los días 24 y 25 de noviembre fueron también libertados.

Hubo una Reunión

DEL GAB. NACIONAL

BUENOS AIRES, 1o. (ANS). — El general Perón presidió la reunión que hoy celebró el gabinete nacional, durante la cual se trataron diversas cuestiones de interés.

Asistieron los ministros y secretarios de Estado y los presidentes de las dos ramas del Parlamento, hablando en primer término el titular de Agricultura, quien se refirió a la distribución oficial de semilla selecta para el mejoramiento de la producción agrícola en lo que va del año. Destacó el Ing. Emery que desde el 1o. de enero a la fecha, el departamento a su cargo adquirió a criadores y semilleros con el objeto de fiscalización 490.[illegible] bolsas de cereales y oleaginosos, distribuyendo entre los agricultores, al precio del momento 424.108 bolsas, equivalentes a 25.500 toneladas, cifra ésta que representa un aumento del 65 por ciento sobre las cantidades de semillas distribuídas mediante venta en la campaña última.

En razón de los resultados experimentales obtenidos, informó luego de la ejecución de un plan destinado a sustituir el cultivo del maní colorado en la zona maicera más importante del país por el maní blanco. Informó que se presta especial atención a la producción de semillas de papas clasificadas (la producción de esa simiente alcanzó a 1.000.000 de bolsas, de las cuales se vendieron controladas 300.000, cifra ésta que es la más elevada que se haya logrado en el país y supera en mucho a la anterior que fué de 120.000 bolsas).

Para evitar la dependencia del país de la importación de semillas de hortalizas y legumbres informó el Ing. Emery que se ha instalado en Mendoza el primer semillero, habiéndose dado comienzo a la multiplicación de esta semilla mediante convenios con los agricultores.

Señaló por último que, con el objeto de incorporar nuevas áreas a las zonas productoras de algodón, se han distribuído gratuitamente 330.540 kilos de semillas de ese textil en distintas partes de las provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta, San Luis, Santa Fe, Tucumán, Corrientes y Córdoba.

El secretario de Industria y Comercio, señor Barros, que habló luego, se refirió al reglamento establecido para el personal de la misma y que regirá a partir del 1o. de enero próximo. Este escalafón asegura beneficios por antigüedad, anunciando además que el personal que figura con un sueldo inferior a 400 pesos será ascendido dos categorías y el que tenga un sueldo superior a éste e inferior a 600 será ascendido a la categoría superior.

El ministro de Hacienda, que habló finalmente, se refirió al régimen de compras y ventas por el Estado.

ASUMIO SU CARGO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 1º (ANS). — El secretario interino de Aeronáutica, brigadier César R. Ojeda, puso esta mañana en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Aeronáutica, comodoro Nicolás N. Ríos. Asistieron al acto los funcionarios de la fuerza aérea argentina.

DISPOSICION DE LA S. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 1º (ANS).— La Secretaría de Transportes de la Nación ha informado que, a raíz de las mejoras acordadas recientemente por resolución de la misma el gremio de chóferes de camiones y afines, agrupados en el sindicato del mismo nombre, esta institución gremial resolvió a su vez contribuir a la obra de ayuda social que desarrolla la esposa del Presidente de la Nación, Sra. María Eva Duarte de Perón. A tal efecto, el sindicato de chóferes de camiones y afines, solicitó la autorización pertinente para proceder al descuento de dos semanas de salarios provenientes de los aumentos de jornales recientemente autorizados. Una semana de salarios se destinará a la obra de ayuda social de la señora de Perón, y la otra a robustecer los fondos del sindicato.

El Secretario de Transportes dictó una resolución accediendo a lo solicitado, en vista de que esa resolución condensa el sentir unánime de los trabajadores del transporte de cargas de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires; y que esa adhesión a la obra que desarrolla la señora María Eva Duarte de Perón trasunta el espíritu de solidaridad que el pueblo siente por quien, desdeñando las comodidades de una vida fácil, no se toma descanso en su diaria labor de llevar alivio y esperanza a los necesitados.

SE TORNA DIFICIL LA SITUACION DE NANKING

NANKING, 1o. (ANS). — El gobierno del generalísimo Chiang Kai Shek decidió hoy permanecer en Nanking, la capital amenazada por los comunistas. La decisión fué tomada mientras las tropas rojas se hallaban a 100 kilómetros de la ciudad y otras unidades rojas estrechaban su cerco en torno de Suchow, plaza en donde reina el pánico.

El Yuan legislativo (parlamento) acordó por votación no permitir que los altos funcionarios del gobierno abandonen sus puestos en Nanking. El director Hollington K. Tong, director de la oficina de información del gobierno, negó categóricamente que el gobierno vaya a abandonar la ciudad. Pero no hay duda de que la situación de la capital es grave. Las familias de los principales funcionarios han salido de Nanking rumbo a la colonia inglesa de Hong Kong.

En ese grupo figura madame Sun Fo, la esposa del nuevo premier de China, y madame Wu Teh Chen, esposa del secretario general del Kuomingtang, el partido político del gobierno.

Los norteamericanos de Shanghai, que se encuentra a 200 kilómetros al este, fueron advertidos de que el último barco especial de evacuación saldrá el sábado.

Se dice que el pánico aumenta en Suchow, en donde las tropas nacionalistas tratan de romper el cerco de la ciudad. Los soldados comunistas se encuentran a 10 kilómetros de Suchow.

Los informes de Shanghai dicen que la situación en Suchow es tan desesperada que algunos aviones salieron de la ciudad con individuos colgados de las puertas del avión, tratando de entrar en el mismo. Estos informes consignan que el grueso de la fuerza aérea del gobierno ha evacuado Suchow. Las líneas aéreas comerciales han recibido órdenes de suspender sus escalas allí.

Los oficiales y soldados del ejército nacionalista tratan por todos los medios de escapar en los pocos aeroplanos que aterrizan en Suchow con víveres y medicinas.

Algunos pilotos dejaron caer los cargamentos de arroz sobre la ciudad, no queriendo exponerse a aterrizar y tener que hacer frente a la avalancha de personas ansiosas de partir en el avión.

Los hospitales de Suchow están congestionados por el enorme número de soldados nacionalistas heridos. 450.000 soldados nacionalistas, atrapados en el bolsón de Suchow, están tratando de abrirse paso a través del cerco comunista al sur de la ciudad, con el fin de formar una nueva línea de defensa cerca de Pengpu, a 100 kms. al norte de Nanking.

Pengpu es actualmente el último baluarte de importancia que existe entre cerca de medio millón de comunistas y el rico valle del Yangtze, donde se encuentran Nanking y Shanghai.

El presidente Chiang celebró hoy una conferencia de alta estrategia para considerar la amenaza roja. Entre los que tomaron parte figuraron los generales Tu Han Min y Chu Yu Hui, comandante en jefe y vice comandante en jefe de todas las fuerzas de tierra de los nacionalistas. Se cree que se trazaron en esa reunión los planes militares para una resistencia de "último reducto" a fin de evitar una completa victoria comunista.

También se trazan planes para la evacuación del gobierno de Nanking en caso necesario. Según esos planes, las oficinas y organismos del gobierno serían dispersados en una extensa zona.

El Yuan de control —el gobierno— se trasladaría a Chungking, que fué la capital durante la ocupación japonesa.

Los Yuans ejecutivo y legislativo —el gabinete y el parlamento, respectivamente— irían al sur, a Cantón.

El Yuan judicial se trasladaría a Kweiyang, mientras el Yuan de examen (servicio civil), pasaría a Changteh. Hengyang y Changteh se encuentran al norte de Cantón.

El ministerio de Defensa se trasladaría a Formosa, y el mando de las fuerzas nacionalistas de tierra se dividiría entre Cantón y la ciudad de Taipeh, en Formosa.

Las jefaturas naval y aérea también se trasladarían a Formosa.

Con el Gran Acto de Hoy se Clausura la Campaña Electoral del Peronismo

CON ASISTENCIA DE NUMEROSO PUBLICO SE REALIZARON LOS ACTOS AYER

De acuerdo con lo anunciado esta noche a las 20.30 tendrá lugar en la Plaza España el acto de clausura de la campaña electoral del Partido Peronista, con la asistencia de delegaciones gremiales y de centros seccionales y de distritos del departamento La Capital. Harán uso de la palabra en esta concentración el presidente de la Junta Departamental Angel Mochiutti, el candidato a constituyente doctor Raul Mende; el diputado nacional Manuel M. Díaz; el candidato a constituyente doctor Carlos Berraz Montyn; el señor Alcides Piedrabuena por la Confederación General del Trabajo, el presidente de la Cámara de Diputados Francisco González Salmerón y el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar.

Las agrupaciones gremiales peronistas han dado a conocer en la fecha una exhortación dirigida a los obreros de esta capital, invitando al acto y señalando que "en la hora decisiva los trabajadores deben apoyar con todo entusiasmo la jornada proselitista que culminará con el triunfo del 5 de diciembre y de los postulados de la revolución que serán incorporados a la nueva constitución que se da el país".

CONCENTRACION EN CORONDA

Anoche a las 21 en Coronda tuvo lugar una concentración en la que participaron delegaciones de todos los distritos del departamento San Jerónimo. Hablaron los candidatos a constituyentes Agustín Basó y Raúl Mende, el senador Lorenzo Lecce y los señores Aman Jorge Pedraza y Gabriel Gauna.

MENSAJE DE LAS MUJERES PERONISTAS

La Junta Departamental Femenina del Partido Peronista ha dado a conocer un extenso mensaje dirigido a la mujer peronista santafesina. En el mismo después de fijar su posición frente al proyecto de reforma constitucional y expresar su decidido apoyo a todos los enunciados, políticos y económicos y sociales, finaliza exhortando a sufragar por los candidatos del Partido Peronista y señalando la amplia solidaridad de las mujeres argentinas con la obra de gobierno que realiza el general Perón y la extraordinaria labor de asistencia social que cumple su esposa doña María Eva Duarte de Perón.

LOS ACTOS EN ESTA CAPITAL

Anoche y con la asistencia de un numeroso público se realizó la concentración en Santo Tomé organizada por la Junta Departamental que preside el señor Angel Mochiutti. Hablaron los señores Telmo Ceballos, Felipe Etcheverry y Julio H. Mataloni, cerrando el acto el candidato a concejal Sebastián Ruiz Díaz.

A las 21 en la intersección de Avda. Freyre y Rioja tuvo lugar la concentración de la sección sexta.

LAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA LEGAL

Por disposición de las autoridades partidarias, a partir de la fecha en la sede del Partido Peronista, San Martín 2666, el asesor legal Dr. José María Martínez atenderá todas las consultas relacionadas con el acto comicial del domingo próximo.

CLAUSURO SU CICLO RADIAL EL P. PERONISTA

Por la emisora local, LT9, Radio Santa Fe, el Partido Peronista desarrolló en el curso de las últimas semanas un ciclo de disertaciones a cargo de destacados dirigentes, quienes explicaron los alcances de la reforma constitucional.

Para clausurar esa serie de disertaciones, que hallaron amplio eco en el público, habló ayer por la tarde el secretario general de la intervención del Partido, señor Horacio J. Ambrueso, quien fué presentado con estas palabras:

Se cierra en tal forma este ciclo de disertaciones radiales, que han sido como teas encendidas en el luminoso camino que nos llevará al triunfo el 5 de diciembre. La voz de nuestros hombres resonó por todos los ámbitos de nuestra provincia, para llevar a la masa partidaria su mensaje fervoroso de fe y de esperanza, y hoy, en vísperas de la nueva batalla se levanta la voz del Secretario General de la Intervención del Partido Sr. Horacio J. Ambrueso, quien, en nombre y representación del señor Interventor, diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, dirigirá una exhortación final a nuestros afiliados, para expresarles la inquebrantable voluntad partidaria de luchar, y la íntima y firme convicción del magnífico triunfo que nos espera.

Hoy que por ventura del peronismo santafesino, dirige los destinos de nuestro Partido un hombre de la talla de Guillermo F. Lasciar, quien, sereno y austero, con mano de acero en guante de terciopelo, ha sabido llegar hasta las más íntimas fibras del espíritu y del corazón de las masas, serenando los ámbitos, unificando los criterios, y haciendo desaparecer un estado de inquieta incertidumbre y de tensa expectativa con su palabra encendida de pasión partidaria y con su incansable, tesonera y honesta acción rectora de nuestros organismos, el peronismo santafesino se pone de pie para agradecerle fervorosamente su decisiva y generosa colaboración, que ha servido para consolidar firmemente los principios revolucionarios, templando el corazón de los peronistas de esta Provincia. Y agradece también al compañero Ambrueso, a este hombre joven que, al lado del Interventor, ha colaborado infatigablemente para el triunfo de la buena causa. El compañero Ambrueso es un hombre hecho a la lucha, y a la acción, que allá en su lejana Morón vivió las mismas jornadas de sacrificio y de angustia de las primeras horas, y gravitó luego por méritos propios, como dinámico dirigente partidario. Aquí en Santa Fe, su intensa actividad, su fervor partidario, su espíritu de conciliación y tolerancia, y su condición de correcto caballero, le han granjeado las simpatías generales de los hombres de nuestras filas, que han aprendido a quererlo y a estimarlo.

Bodas de Plata de la Escuela al Aire Libre

El 8 del actual a las 10 horas se realizará un acto gimnástico en el local de la Escuela al Aire Libre, estando el mismo a cargo del alumnado, iniciándose así los festejos de las Bodas de Plata del establecimiento.

Una vez finalizado el acto, será servido un vino de honor a las autoridades e invitados especiales.

El 4 del corriente a las 9.30 horas en la Parroquia de Santa Teresita, será oficiada una misa rogando por el eterno descanso del alma de los maestros fallecidos y en acción de gracias por los beneficios recibidos por esa casa de cultura.

Las autoridades de la escuela, invitan a concurrir a dichos actos a todos los ex alumnos.

BOLETIN DEL CALADO

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: M.O.P. 1004 A., leña; Lantana, leña; Sebato B., varios; Argos, harina.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Mediterráneo, arena; Eduardo Madero, maderas y rollizos de madera; Lilian Roberto, leña; Rosa Luisa, trozos de leña; Y.P.F. D.G. 6, tambores vacíos; Pte. Figueroa Alcorta, inflamables; Pampacrus, inflamables.

REUNION DE LA C. DE LA CONSTRUCCION Y A.T.N. PARA MAÑANA

La Cámara de la Construcción invita a los empresarios y constructores en general a la reunión a celebrarse hoy en su local de calle San Jerónimo 2423, a las 21.30 horas.

Dicha reunión tiene por objeto considerar la situación creada por la carencia total de materiales de construcción, lo que ha determinado la semiparalización de los trabajos de la citada industria.

La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, a su vez, invita a los señores técnicos Constructores, Contratistas y subcontratistas a dicha reunión, que será conjunta, de los miembros de la Cámara de la Construcción y de la A.T.N., considerando que, de subsistir el problema, se llegaría a la paralización total de las obras de construcción en esta ciudad.

Realizóse un acto en la Escuela de Santo Tomé

La dirección de la Escuela J. de Garay, de Sto. Tomé, preparó un programa especial, por la finalización de las clases. El mismo se llevó a efecto en el club Unión de esa localidad y contó con una concurrencia numerosa.

La fiesta estuvo compuesta por números criollos, comedias, bailes, versos, etc. que en general agradaron al público, que brindó su aplauso a las intervenciones de los participantes. Los números musicales estuvieron a cargo de la señora Valli de Tornimbelli, quien también ejecutó varias piezas al piano.

Ayuda Soc. de Emergencia

Por intermedio de la Oficina de Ayuda Social de Emergencia, la Dirección de Acción Social Directa de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha acudido nuevamente en ayuda de numerosas personas indigentes, de esta capital y otros sitios de la provincia.

A cuatro padres de familia se acordaron otros tantos subsidios para construir viviendas; se suministraron seis pares de anteojos a enfermos que los necesitaban y no podían adquirirlos; se acordaron dos pasajes para personas que deberán ser internadas en las ciudades de Buenos Aires y Rosario; a un pescador se le facilitó una canoa, indispensable para el cumplimiento de su trabajo, valor $ 630.

A tres enfermos, de esta ciudad, internados en el Centro Antituberculoso de Santa Fe y en el Pabellón Muñiz, de Buenos Aires, se les suministraron en total 52 gramos de estreptomicina.

Las actividades en el Consejo de Educación

Concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación señor Edgard Guibert y después de atender asuntos vinculados con sus funciones, presidió la sesión a la que asistieron los vocales titulares, tratándose problemas de interés escolar y administrativo. Numeroso público asistió a las oficinas siendo atendido por las autoridades correspondientes, asimismo, grados de escuelas del interior visitaron las dependencias del palacio escolar.

PAGO DE DIFERENCIA DE SUELDO

Tesorería General informa al magisterio que en el día de mañana se iniciará el pago del primer trimestre de diferencia de sueldo de los docentes por equiparación con el orden nacional, asimismo se pagará el mes de noviembre, tanto en La Capital como en los demás departamentos.

QUEBRANTOS EN NOVIEMBRE

Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante noviembre han acusado disminución con respecto a los totales del mismo mes del año anterior, tanto en el monto del pasivo como en el número de las bancarrotas, según la estadística compilada por la revista Veritas.

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles, iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a $ 2.769.041.66 contra 3.388.592.99 de noviembre de 1947, lo que representa 619.551.33 menos en la diferencia absoluta y un 18,3 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de $ 2.666.262.45 y a los civiles 102 mil 779.15, mientras que en el mismo período de 1947 les correspondió: 3.237.723.50 y 150.869.49 respectivamente. En noviembre de 1948 se registró un solo juicio de importancia: una empresa minera con sede en la Capital Federal que solicitó convocatoria con pasivo de pesos 1.061.948.54. En cambio, lo recuperado durante el mes, ascendió a $ 434.933.52 que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios es menor en 33, o sea el 41,4 por ciento, ya que en noviembre de 1948 se registraron 55 y en el mismo mes del año anterior 94. Juicios comerciales se iniciaron 41 y civiles 14, contra 66 y 28 respectivamente.

El total del pasivo en los once primeros meses del año en curso, se eleva a $ 25.777.775.78 contra 28.631.213.98 del año anterior, igual a 2.743.318.47 menos, siendo estas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 713, contra 854, esto es, 341 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

ZONAS (x)	Noviembre 1948	Noviembre 1947	Diferencia 1948
Capital Federal	$ 1.364.341.51	$ 2.526.672.17	$ — 1.162.331.66
Provincias	" 1.404.900.15	" 806.890.27	" + 597.869.88
Buenos Aires	" 515.415.95	" 189.682.50	" + 325.732.45
Catamarca	" 26.303.62	" 320.000.00	" — 293.696.38
Córdoba	" 32.904.89	" 178.635.73	" — 145.730.84
Entre Ríos	" 14.891.85	" 16.800.00	" — 1.908.15
Mendoza	" 1.171.40	" ———	" + 1.171.40
Salta	" 23.863.52	" ———	" + 23.863.52
San Juan	" 601.879.60	" ———	" + 601.879.60
Santa Fe	" 156.007.55	" 101.711.04	" + 54.296.51
Sgo. del Estero	" 21.766.57	" ———	" + 21.766.57
Gobernaciones	" ———	" 65.189.55	" — 65.189.55
Chaco	" ———	" 55.189.55	" — 65.189.55
Total general	" 2.769.041.66	$ 3.388.592.99	$ — 619.551.33

(x) Las provincias y territorios nacionales que no figuran, se debe a que no registraron quebranto alguno durante el mes de la estadística.

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Noviembre 1948	Noviembre 1947	Diferencia 1948
Agropecuarias	$ ———	$ 2.267.41	$ — 2.267.41
Comercio	" 1.284.320.99	" 3.068.679.21	" — 1.784.348.22
Industrias	" 1.412.498.04	" 169.033.15	" + 1.243.465.42
Particulares	" 64.414.26	" 136.404.08	" — 71.989.72
Servicios	" 1.100.00	" 6.093.00	" — 4.993.00
Transportes	" 6.207.67	" ———	" + 6.207.67
Total general	$ 2.769.041.66	$ 3.388.592.99	$ — 619.551.33

La asamblea anual del Centro Comercial S. Fe

En una reunión celebrada por socios de dicha entidad, se dejó constituida la siguiente lista de candidatos: Para presidente, señor Mateo Joselevich (que ha sido el primer secretario de la entidad al constituirse en enero del año 1933); Para vocales titulares: Sres. Artigas Sierra Gil, Carlos Luis Berthoud, José Laginestra, Francisco Bechot, Amalio Vila y Salvador Montemurro; para vocales suplentes, señores Rómulo Dall Masso, Abel Lamas y Benjamín Levit; para revisores de cuentas, señores Luis M. Tredici, Julián Capanegra y Juan Angel Testi.

(VIENE DE LA PAG. No. 1)

gítimo Louise Schroeder.

Ferdinand Friedensburg, alcalde interino debido a la enfermedad de la alcaldesa titular Frau Schroeder, no pudo pasar cuando intentó penetrar en el ayuntamiento. Pero los oficiales de contacto aliados y unos cuantos periodistas fueron autorizados a entrar.

Se prohibió la entrada a todos los funcionarios que cuentan con el apoyo de los aliados occidentales y los funcionarios comunistas ocuparon el Ayuntamiento.

Los nombres de los funcionarios legales fueron arrancados de las puertas en una limpieza general del Ayuntamiento. La policía del sector soviético vigila el edificio y prohibió a los funcionarios del régimen legal trasladar los archivos, dificultando así su funcionamiento.

ACTITUD DE LAS AUTORIDADES INGLESAS

Las autoridades británicas pusieron un número de edificios en su sector a la disposición del régimen legal expulsado del sector soviético. El régimen occidental pidió a todos los miembros de los organismos de distrito o locales en los ocho barrios del sector soviético que renuncien a sus puestos para "no verse obligados a someterse al gobierno ilegal del sector oriental".

Los funcionarios alemanes anticomunistas califican de "gobierno de ópera bufa" al formado ayer por los comunistas en el Teatro de la Opera, pero no ocultaron la gravedad de esta nueva disensión en la ciudad.

El mayor general Jean Ganeval, comandante francés en Berlín, se unió a los otros funcionarios occidentales para ridiculizar al gobierno comunista como "una parodia de democracia"; y advirtió que "puede traer graves consecuencias".

Los comunistas fueron inmediatamente rechazados, cuando trataron de lograr el reconocimiento del régimen separatista por los aliados occidentales. Algunos funcionarios norteamericanos están intrigados ante la maniobra, patrocinada por Rusia, de dividir el gobierno de Berlín antes de las elecciones del próximo domingo. Dijeron que los rusos pudieron haber esperado a las elecciones — prohibidas en el sector soviético — y luego citarlas como un intento occidental de dividir a la ciudad.

Dicen que, aparentemente, los rusos y sus satélites comunistas temían encontrarse el domingo ante una "prueba concluyente de falta de su popularidad" en vista de la esperada nutrida votación a favor de los social-demócratas y otros partidos no comunistas.

Un alto funcionario del gobierno norteamericano que no permitió se mencione su nombre dijo que los rusos "siempre eran unos jueces muy malos en psicología y ahora aparecerán como los verdaderos divisores de Berlín".

Este funcionario predijo que el Deutschemark occidental pronto se establecerá como moneda única en el Berlín occidental pues el régimen legal ya no puede pagar con marcos emitidos por el Soviet, que cobraba en impuestos y alquileres en el sector oriental.

Visitas realizadas al Museo Histórico local

Las autoridades del Museo Histórico Provincial, hacen saber último, visitaron dicho instituto que durante el mes de noviembre 1900 personas, parte de 800 escolares repartidos así: Escuela Nº 119 de Rosario, 30 alumnos; Escuela Nº 121 de Rosario, 30 alumnos; Escuela Nº 299 de Oroño, 10 alumnos; Delegación de maestros y alumnos de 3º, 4º y 5º grados de la escuela Nº 5 de Diamante (Entre Ríos), 50 alumnos; Colegio San José Adoratrices, 80 alumnos; 33 alumnos de la escuela Patricio Cullen; 42 alumnos de la Escuela Juan Bautista Alberdi; 37 alumnos de 4º y 5º grados de la Escuela José de San Martín; 30 alumnos de la Escuela Presidente Beleno; 30 de la escuela Cristóbal Colón; 45 alumnos de 4º, 5º y 6º grados de la escuela de Colonia Teodolino; 30 de la escuela Villa Rosa de Rafaela; 42 alumnos de 4º, 5º y 6º grados de la escuela Nº 878; 30 alumnos de la escuela Nº 15 de Santo Tomé; delegación de la Escuela Adolfo Tula; 70 alumnos de la escuela Fiscal Nº 485 de Casilda; 31 alumnos y 21 familiares y maestros de la escuela Fiscal Nº 876 de Aurelia Sur; 26 alumnos de la Escuela Nº 139; 42 alumnos de la Escuela Beleno Nº 7 y alumnos de las escuelas Nº 647 de Las Parejas, Sargento Bustamante y Presidente Juan Arzeno.

CAMBIO DE HORARIO

A partir de hoy ha sido cambiado el horario de visitas al Museo Histórico Provincial. El nuevo horario es de 10 a 12 y de 17 a 20, todos los días, con excepción de lunes y viernes por la tarde, en que el Museo permanecerá cerrado.

Viviendas obreras en Cañada de Gómez

El Poder Ejecutivo ha aprobado la licitación realizada por la Dirección de la Vivienda Popular para la compra de un terreno en que se levantarán viviendas obreras en Cañada de Gómez. Se ha aceptado la propuesta de los señores Hugo y Abel Roseguini, de una fracción de terreno de 12.900 metros cuadrados, por $ 50.000.

La Campaña Policial en Contra del Juego

NUMEROSOS PROCEDIMIENTOS EN LA CIUDAD

Conocidos son los perjuicios que la difusión del juego causa en la sociedad, pervirtiendo a sus elementos y llevando sus funestas consecuencias hasta el seno de familias honradas y laboriosas, cuyos jefes, más a menudo de lo que fuera de desear, se dejan llevar por la tentación de ese dominio que ha conducido tantas personas a la ruina.

Por eso es elogiable la actividad de la Jefatura de Policía de La Capital en lo que respecta a la lucha, contra el juego, disponiendo que se llevaran a cabo cuantos procedimientos y allanamientos fueran necesarios, para lo cual el titular de la Repartición ha impartido personalmente en su oportunidad las instrucciones del caso a todo el personal de la misma, para que el juego sea combatido en forma estricta, con una preocupación constante, decisiva y sin contemplaciones de ninguna naturaleza para con los infractores de esta lacra social.

Es así como la Sección Leyes Especiales dependiente de la División de Investigaciones, fiel intérprete de la misión encomendada actuó con todo empeño y ahínco, llevando a cabo procedimientos dentro de los mayores obstáculos y forma en que actúan estos elementos que viven al margen de la Ley. Han efectuado 55 procedimientos positivos en este último semestre relacionados a la Ley No. 2606 (Juego Prohibido) y No. 2670 (Carrera-Hipódromo), con un total de 155 detenidos, entre los cuales figuran cuatro grandes capitalistas de quinielas, quienes han sido sorprendidos en forma reiterada. Todos los infractores han sido puestos en cada caso a disposición del Juzgado Correccional correspondiente.

Informa la Jefatura que esta campaña proseguirá en forma incansable, arbitrándose todos los medios que fueran necesarios, para evitar el incremento del juego de azar en cualquiera de sus manifestaciones.

Bodas de Plata de los bachilleres de 1923

Con éxito finalizaron todos los actos programados por la Comisión Central, con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de la promoción de los bachilleres egresados del Colegio Nacional de Santa Fe en el año 1923.

Merece recordarse en tal sentido, dentro de la serie de actos llevados a cabo, el homenaje rendido en el cementerio municipal a los ex profesores y alumnos desaparecidos, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el señor Miguel Angel Candioti. De igual modo, la colocación de una placa recordatoria en el peristilo del Colegio Nacional, hablando en esa ocasión Dr. Abraham Dolinsky a quien contestó el regente a cargo de la dirección, Sr. Armando Drago.

En el paseo campestre realizado en las instalaciones que posee el Círculo Italiano en la vecina villa de Guadalupe, se resolvió dejar definitivamente fundada la Asociación de Bachilleres del Colegio Nacional, egresados en el año 1923, confirmándose en sus cargos a todos los componentes de la Comisión Directiva provisoria, a quien se le otorgó un voto de confianza en vista del éxito obtenido, y facultándosela para ampliar el número de miembros con residentes fuera de la ciudad.

De tal modo, la C. Directiva ha quedado constituída de la siguiente manera: presidente, Eduardo B. Carlos; secretarios, Sebastián J. Frutos y Agilulfo Calza; tesorero, Pedro Calafell.

Todos los asociados y simpatizantes han sido citados para hoy, con el objeto de rendir cuentas del estado financiero y sentar las bases de la nueva institución que se resolviera en la asamblea plenaria del día 27 del mes pasado y ratificada el 28 del mismo.

Se inicia hoy el pago de las diferencias de sueldos al magisterio

En el día de la fecha el Consejo General de Educación inicia el pago de la diferencia de sueldo al magisterio.

De ello informa el siguiente comunicado que se ha suministrado ayer:

"La tesorería del Consejo General de Educación informa que en el día de mañana se iniciará el pago de la diferencia de sueldos del magisterio de la provincia por el primer trimestre, de acuerdo con los aumentos que les corresponden, con motivo de la equiparación con los maestros de la Nación.

"También se iniciará mañana el pago de los haberes por el mes de noviembre, tanto en esta capital como en el resto de los Departamentos".

Están organizando una importante exposición en la Cdad. de Rosario

En Rosario se realizará una importante Exposición de Industria, Comercio, Cultura y Obra Social, organizada por el Poder Ejecutivo de la provincia.

Relacionado con ello, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, con el Secretario Técnico, ingeniero Farandello, se ha ocupado ayer del estudio y organización de esta exposición. Se ha informado que la inauguración tendrá lugar a fines del mes de febrero del año próximo.

Ayer ha sido firmado el contrato con los técnicos que tendrán a su cargo la ejecución de esta muestra, a la que desde ya se le asigna gran importancia.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo designará, dentro de breve, la comisión organizadora honoraria que habrá de controlar los trabajos y demás detalles. En lo referente a los planos a que se ajustará, se hará conocer de un momento para otro.

Bendecirase una bandera en el Club D. La Guardia

En un atrayente festival que se viene organizando para el 11 del corriente en la sala del Club Defensor de La Guardia, será bendecida una bandera argentina, realizándose con tal motivo, interesantes pruebas deportivas y por la noche un baile social.

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo medio)

Las autoridades de la escuela del epígrafe, con asiento en calle Avellaneda 3381, hacen saber que a partir del año 1949, a los alumnos se le abonará el 75 o/o del producido de los trabajos efectuados.

Continúa abierta la inscripción hasta el 7 del corriente.

Subsidios acordados

El Gobierno de la Provincia acordó un subsidio de $ 4.000 al Sindicato Médico y Afines de Rosario. Establece el decreto que es la contribución del Gobierno en el cumplimiento del plan de divulgación científica y cultural que dicha entidad realiza entre los gremios obreros.

También se ha acordado un subsidio de $ 1.000 a la Escuela 304 de Gessler, departamento San Gerónimo, como contribución del Gobierno a los gastos que demandará el viaje de un grupo de alumnos a la Capital Federal.

El Orden

Pág. 10 — Santa Fe, jueves 2 de diciembre de 1948—EL ORDEN

La Responsabilidad de los Trabajadores

Surgida, auténticamente, la Revolución, de la que es nervio y alma el general Perón, del seno de las masas trabajadoras levantadas en abierta reacción contra la oligarquía, el capitalismo internacional y los representantes de los partidos inorgánicos, incoherentes y sin ideales, cuenta en su favor con dos formidables plebiscitos: el del 24 de febrero que dió el triunfo y el gobierno a esas masas encarnadas en la personalidad de su líder insigne, y el del 7 de marzo que, más allá de los cálculos, ratificó la obra que, bajo una amplia concepción social, realiza el gobierno que, en un gesto inolvidable, supieron darse libremente para su propia dignificación material y espiritual, los trabajadores argentinos.

Nadie ignora que esas fuerzas que, hoy tienen sobre sí la responsabilidad política de los destinos de la República, incluyeron en su plataforma y propiciaron desde la tribuna en las dos ocasiones eleccionarias citadas, la revisión de la carta fundamental del 53 para adecuarla a las actuales necesidades de la Nación.

Esa inclusión no fué arbitraria, sino que obedecía a imperativos lógicos irrenunciables. Casi una centuria quedaba a nuestras espaldas; habían ocurrido innumerables revoluciones, muchas guerras y dos mundiales terribles que han conmovido, hasta sus cimientos, a todos los pueblos; derrumbáronse imperios y naciones; cambióse la geografía política y económica del mundo; nuevas ideas y conceptos sociales expandiéronse por doquier, despertando insofrenables inquietudes; nosotros crecimos enormemente, transformándonos de un país inicial con un millón y medio de habitantes semianalfabetos y semibárbaros en una Nación con diecisiete millones de almas perfeccionadas con el tesoro de la educación pública y atenaceadas por el vértigo del progreso.

A pesar de la muerte de ese mundo, en que, con finalidades ya superadas, nació nuestra Constitución, la República Argentina no la ha modificado para adaptarla a nuestra vida, a nuestra evolución económica, política y social, y a las características nacionales que hoy nos definen ante todas las naciones de la tierra.

Hoy el mandato popular preciso y claramente expresado de proceder a esa reforma está por concretarse. A ese efecto, el electorado ha sido legalmente convocado para que en el próximo domingo, de conformidad con nuestras instituciones, elija los diputados constituyentes para la estructuración de la nueva Constitución que, apartándose de la siniestra corriente liberal individualista que dominó la redacción de nuestro viejo estatuto, asegure en su articulado inconmovible los derechos y beneficios que, para todos los habitantes de la República, especialmente de los de los sectores del trabajo, reconoció y conquistó la Revolución bajo el imperio de las modernas concepciones sociales inspiradas no en el egoísmo, sino en los principios esencialmente hermanos que los sistemas ególatras del pasado desconocieron permanentemente en sus prácticas disquiciadoras y funestas.

Y aquí, ante el llamado a autodeterminarse, surge la responsabilidad de las clases trabajadoras, de estas clases que ignominiosamente explotadas, hicieron, en un arranque de santas rebeliones, bajo el empuje de su conductor, la Revolución y que, ahora tienen que hacer el máximo esfuerzo para mostrarse dignas de su obra, consagrando, con su voto, emitido sin vacilaciones ni menguadas interferencias, los candidatos proclamados por el peronismo que, superando la órbita política, interpreta, en esta emergencia trascendental, las aspiraciones de las multitudes argentinas y los supremos intereses de la patria.

Es cierto que las fuerzas trabajadoras tienen el triunfo asegurado.

Pero ellas necesitan algo más.

Necesitan que el pronunciamiento del domingo, aparte de jerarquizarse con el espíritu en que se desarrollaron las dos grandes jornadas electorales últimas, adquiera, en sus cifras y en su fervor cívico multitudinario superiores a los de aquellas jornadas históricas contornos realmente apoteósicos para así evidenciar que la llama revolucionaria va alumbrando con mayor intensidad cada vez los caminos de la redención de las masas obreras.

Mucho tiene que hacer todavía la Revolución.

Y como cuanto tiene que hacer esta Revolución para consolidar su obra, que es la obra del pueblo y para el pueblo, tiene que hacerlo forzosamente con el esfuerzo del pueblo en contraposición a los desesperados ataques de los enemigos de la liberación de ese pueblo, justo y necesario es que éste, por propio espíritu de conservación, esté con su causa. De ahí que el domingo, que es cuando se dará el paso definitivo para aventar hasta los últimos resabios del pasado expoliador y despótico, las clases trabajadoras tengan la obligación inomisible de hacer con su voto que el triunfo ya asegurado de los candidatos del peronismo, sea un triunfo, en todo sentido, arrollador, un triunfo que, aparte de abatir para siempre los últimos reductos de reaccionarismo sórdido y voraz, constituya un estímulo para el formidable realizador de esta hora genuinamente argentina, el General Perón, quien, por la liberación de los trabajadores, por el bienestar de los obreros, por la dignificación de los hogares proletarios y por la prosperidad y grandeza de la Nación, se ha jugado íntegro hasta la propia vida, y se la continúa jugando, a cada instante, con la magnanimidad de los grandes próceres.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

EL COMISIONADO VISITO VARIAS DEPENDENCIAS

El comisionado municipal, señor Francisco Sierra, concurrió ayer temprano a su despacho. Se dedicó de inmediato al estudio de numerosos asuntos de urgencia, recibiendo después a varias delegaciones que realizaron gestiones.

INSPECCION DE OFICINAS— El comisionado con los secretarios visitó, en horas de la mañana diversas dependencias de la Comuna, en forma especial el Padrón de Inmuebles y la Oficina de Compras. Como consecuencia de las constataciones, serán dictadas algunas medidas tendientes a un mejor desenvolvimiento de las mismas, sobre todo la segunda a la que se le darán todos los equipos a los fines de que pueda llenar su misión, contar con la confianza del público en lo que respecta a las compras y pagos de las mismas.

EL PROBLEMA DE LAS CAVAS — El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Daloisio, ha realizado los estudios correspondientes para buscar una solución al problema de las Cavas esto, es, que ellas desaparezcan. Una vez que dichos estudios terminen, se dará una información oficial.

EN LAS SECRETARIAS — Hubo actividad en las Secretarías, concurriendo los secretarios de Gobierno, doctor Rapela y de Hacienda y Obras Públicas, señor Daloisio. Resolvieron diversos asuntos y atendieron al público.

EL PORQUE DE LA PERVERSA CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

La política internacional argentina está bien definida e igualmente conocida tanto entre nosotros como en las demás naciones que saben que esta política no se presta a interpretaciones dualistas en cuanto entiende que la soberanía propia y ajena deben ser rigurosamente respetadas y que rechaza en absoluto las ingerencias extrañas en los asuntos que corresponden a la cuestiones internas de cada país. Estos principios no son enunciaciones de carácter abstracto o doctrinario, sino que configuran una realidad inequívoca e intergiversable. Todos los grandes estadistas de la actualidad convienen en ello.

No obstante esa posición irreductible, existe en varias naciones del continente un propósito inconfesado de enemistarnos, sobre todo, con los países limítrofes atribuyendo al gobierno argentino intenciones de concretar su hegemonía en Sud América valiéndose de elementos militares. Ese propósito siniestro ignora o, mejor dicho, aparenta ignorar que las naciones cultas de nuestros días conocen a fondo y aplauden la verdad política argentina y que ese conocimiento, como hemos dicho, no es solamente teórico, sino que existen en las relaciones internacionales pruebas concluyentes de la generosidad, del desinterés y del cooperativismo peronista, en procura de soluciones a los problemas de la humanidad, abundando, igualmente, en ese sentido, las obras espirituales y materiales que el gobierno de la Revolución lleva realizadas para contribuir a la paz, a la consolidación de la armonía y al robustecimiento de la feliz amistad entre las naciones y los pueblos.

Todo eso se aparenta ignorar ¿y por quiénes? No hay que olvidar que hasta el advenimiento del 4 de junio de 1943, la Argentina con sus inmensas riquezas era uno de los escenarios más propicios para enriquecer a los capitales deshumanizados del exterior que, en criminal connivencia con un núcleo de malos argentinos, explotaba esas inmensas riquezas en su exclusivo beneficio, manteniendo a sus verdaderos creadores, las masas trabajadoras, en una actuación de miseria y de hambre y al país en un estado de colonialismo donde la soberanía era una pura ficción.

La Revolución terminó con ese estado de cosas. Desplazó a los antiguos amos y mediante la emancipación económica hizo que la riqueza hasta entonces en manos extrañas fuera manejada por argentinos y que la economía ya no estuviera al servicio del capital, sino éste al servicio de la economía, esto es, al servicio del país y del pueblo, cuyas condiciones de vida viciosas, con esos procedimientos drásticos, inmensamente mejoradas, mientras la Nación tomaba, por su propia cuenta, la ruta de sus grandes destinos.

Esos desplazados, juntamente con los quintacolumnistas, igualmente desplazados como ellos, representados por muchos oligarcas contumaces y por los dirigentes políticos despechados por sus constantes fracasos y la falta de opinión, son quienes mantienen esa campaña para desacreditar el gobierno del general Perón, el hombre más combatido de nuestros tiempos, cuya política ha puesto término a la explotación del país y cuya obra de dignificación de las multitudes trabajadoras ya cuenta con millones de partidarios en todo el continente. Perón, en consecuencia, es un verdadero peligro para los aventureros del capitalismo foráneo que no sólo ha perdido la Argentina, sino que hállase expuesto a perder a las demás presas del continente apenas éstas se decidan a seguir el formidable ejemplo de recuperación patria llevado a cabo vertiginosamente por el gobierno revolucionario argentino.

He ahí porque se le combate sin cuartel desde todos los reductos de los consorcios financistas apátridas que se valen de los sicarios que, por la paga se encuentran siempre, por desgracia, en todas las naciones, dispuestos a utilizar los medios más envilecidos.

Esa es la razón, y no otra, de la furiosa campaña antiargentina a que estamos asistiendo. Los exalta hasta el crimen, nuestro bienestar social y colectivo que alcanzamos apena ellos fueron radiados del país; es la pacificación que la Revolución peronista hizo a su tiempo de los espíritus; es nuestra riqueza; es la felicidad del pueblo que goza y trabaja al conjuro de ideales eminentemente argentinos y de sistemas nativos, eclosionados por el general Perón, que no fueron a buscar inspiraciones ni préstamos al extrahjero. Como la Revolución peronista no sólo dió la fórmula de esta felicidad, sino que, además, la realizó, superándola en la práctica, es por lo que los desplazados apelan a los procedimientos más perversos y canallescos para negarnos.

Esa y no otra, repetimos, es la razón de las infamias que contra el gobierno argentino se difunden, sin asidero de ninguna especie que no sea el resentimiento que corroe el alma de los vencidos.

Aspectos Gráficos de la Prueba con la Máquina Nebulizadora







En nuestra edición de ayer informamos de la prueba satisfactoria realizada en el Barrio 4 de Junio con una de las máquinas nebulizadoras que el Poder Ejecutivo ha adquirido para la campaña de desinfección en toda la Provincia y hoy ofrecemos a nuestros lectores aspectos gráficos de la misma. En primer término: ataque en masa del equipo nebulizador sobre las viviendas del mencionado barrio, debiendo recordarse aquí que la solución es innocua para las personas pero mortífera y de efecto estacionario para toda clase de insectos: moscas, mosquitos, piojos, etc... En el centro: el Ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, su secretario privado Sr. Eugenio Strada, el Director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria Ing. Hilario Du Muro, el Director de Medicina Preventiva Dr. Roberto Lavagna y el Ingeniero Sanitario Natalio H. Corsi, presenciando las operaciones de los aparatos fumigadores. Al costado: otro aspecto de la acción desinfectante realizada en el Barrio 4 de Junio.

Se Inaugurará Hoy una Muestra de Periodismo

AUSPICIANLA ESTUDIANTES DE ROSARIO

Hoy, en los salones del Círculo Italiano de la ciudad de Rosario, se inaugurará la Exposición del Periodismo Argentino que organiza la Agrupación de Estudiantes de Periodismo de Rosario. Esta muestra, que es la primera de tal carácter que se lleva a cabo en dicha ciudad, ha de servir para que el público se forme una idea cabal del esfuerzo que representa la publicación de un diario, revista o periódico, y cuántas son las dificultades que es necesario allanar para ofrecer al lector la noticia de actualidad, el comentario de interés o el artículo de su particular preferencia.

El acto inaugural ha de contar con la presencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia y de nuestra ciudad. Han sido invitados a concurrir a la apertura de la exposición, el gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, el secretario de Educación de la Nación Dr. Oscar Ivanissevich, el ministro de Industrias, Aprendizaje y Orientación Profesional de la Provincia, Dr. Enrique Cárcamo; el jefe de la policía Sr. Teodoro F. Acosta, el intendente municipal, Dr. Ramón Sisa y otros altos funcionarios docente y administrativos, como también los directores de las distintas publicaciones que se editan en la ciudad antes nombrada, periodistas locales, etcétera.

Dejará abierta la exposición el presidente de la agrupación, señor Hermes N. Francia, a quien seguirán en el uso de la palabra, el director de la Escuela de Periodismo "Ovidio Lagos", Sr. Pedro Epstein, el Dr. Enrique Cárcamo y en nombre del periodismo de nuestra ciudad, un representante del diario "La Capital".

Han de estar a la vista de los asistentes, ejemplares de la más distintas publicaciones que se editan en el país, material empleado para la confección de un diario, ediciones extraordinarias y ejemplares de los primeros números, los cuales se exhibirán junto a los de la fecha, de manera que el público se formará un exacto concepto de la transformación sufrida por el periodismo en el transcurso del tiempo. También será expuesto en forma gráfica el proceso de la información, desde su nacimiento hasta el momento en que el lector la tiene ante su vista.

En enero se elegirá la Reina del Lino de 1949

Nuevamente el año próximo, el club Colón de San Justo, patrocinará los actos de la elección de la Reina Regional del Lino, acontecimiento que dará lugar a jornadas de lucidos co[illegible]mos. Se iniciarán los actos el 30 de enero y la ceremonia de la coronación de la nueva reina se el día 31, con la concurrencia de delegaciones y prestigiada con la presencia del gobernador de la provincia.

Cabe hacer destacar que la entidad organizadora habrá de exigir en esta nueva ocasión que todas las señoritas aspirantes al título, deberán pertenecer indefectiblemente a familias de agricultores en actividad, a fin de que representen auténticamente, a la mujer del agro, y no se desvirtúen los propósitos perseguidos en este torneo, que se realiza en honor del esforzado labrador argentino y la simpatía y belleza de las mujeres de nuestro campo.

NUEVO HORARIO EN LAS OFICINAS DE Y. P. F

Desde ayer 1o. de diciembre, rige en las oficinas de Ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de esta ciudad, calle Rosario 2561, el siguiente horario: lunes a viernes de 7 a 12 horas; sábado de 8 a 12 y 30 horas.

ACTOS SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Hoy a las 19, se realizará en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el anunciado acto organizado por la Federación de Sindicatos de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral, en apoyo de la reforma constitucional.

En dicho acto, al que han sido invitadas las autoridades, profesores, empleados y alumnos de los diversos institutos universitarios, harán uso de la palabra el presidente de la Federación y delegados de los cuatro sindicatos de empleados y obreros universitarios, de esta ciudad, adheridos a aquel organismo.

La Sección "Extensión Universitaria" del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto continuar con la tarea de esclarecimiento de la opinión pública sobre problemas relativos a la reforma de la Constitución Nacional. A tal efecto, ha programado una serie de actos, que tendrán lugar en Rosario y zona Sur de la provincia, con posterioridad a las próximas elecciones de convencionales constituyentes.

Participarán de esta tarea profesores de las Facultades e institutos de la Universidad radicados en la ciudad de Rosario.

Transporte Automotor de la Producción Agrícola

ADOPTARAN MEDIDAS SALVANDO DIFICULTADES

Con el objeto de interiorizarse de las dificultades que en la práctica se han presentado en esta zona para la aplicación de las disposiciones del decreto nacional No. 25822|48 y Resolución 1568 de la Secretaría de Transporte de la Nación, el señor Recal, de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, y el Mayor Medina, Jefe del Transporte de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, concurrieron a la sede de la Comisión Paritaria No. 5, entrevistándose con el presidente de la misma, que informó extensamente sobre el particular.

Los nombrados, a quienes acompañaba el Ing. Juan C. Pita y otros funcionarios del Distrito Santa Fe, de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, pondrán esas dificultades en conocimiento de los respectivos organismos de la Capital Federal, a los efectos de la adopción de las medidas que permitan subsanarlas, revisando las actuales disposiciones que rigen para el transporte automotor de la producción agrícola, especialmente en lo que se refiere a la distribución de cargas mediante turnos rotativos con participación de unidades de los acopiadores y transportistas de la zona de producción en el transporte de corta distancia, o sea de chacra a galpón.

Asumió sus funciones el Director de I. Penales

Con carácter de interino, por decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, fué designado Director General de Institutos Penales de la Provincia, el Dr. Miguel Cabanellas hijo.

Ya ha asumido sus funciones. Oficialmente se informa que esta designación se hace de conformidad con lo que dispone el artículo 49 de la ley 3396 que especifica que los cargos de Director y Secretario del referido Instituto son incompatibles con toda actividad pública o privada.

El nuevo funcionario deberá proceder a la organización de los Institutos Penales, como así la estructuración de los actuales reglamentos los cuales regirán en todas las Cárceles de la Provincia.

Se da el nombre de próceres a dos escuelas

El Instituto de Cultura Argentino-Boliviano solicitó del Poder Ejecutivo de la Provincia se dé el nombre de los generales José de San Martín y Simón Bolívar.

A ello se ha hecho lugar y se ha dictado una resolución por la que se autoriza al Consejo de Educación para que designe a dos Escuelas del departamento San Lorenzo, con el nombre de José de San Martín y Simón Bolívar, libertadores americanos.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Se registró mucha actividad durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho antes de las ocho horas. Seguidamente se dedicó al estudio de muchos e importantes asuntos. Recibió después a los Ministros, con quienes conversó.

Concedió algunas audiencias, recibiendo: a una delegación del Sindicato de la Carne de Rafaela a una delegación del Club Atlético Argentino Quilmes de Rafaela; al Delegado de la Confederación General del Trabajo, Sr. Calamante y al Presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, Angel Mochiutti; a los Jefes de Policía de Garay y San Justo; diputados Bellini, Costa y senador Lescé.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a su despacho. Estudió y resolvió varios asuntos, recibiendo en audiencia, al Director del Puerto, Sr. Cortina; al Interventor de A.S.O.E.M., Sr Calamante con una delegación del Sindicato de la Carne de Rafaela; a los Vocales del Superior Tribunal de Justicia doctores Ferrer y Ré Carrera, y otras personas.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, tuvo una jornada de labor, resolvió importantes asuntos y recibió en audiencia al Director de la Cárcel de Coronda; a varios legisladores, al Director de Institutos Penales, Dr. Cabanellas y otras personas.

—El Ministro de Industrias, Dr. Cárcamo, después de resolver diversos asuntos, recibió en audiencia al Padre Superior del Convento San Francisco, Fray León Martinengo; a Jorge González y otras numerosas personas.

—El Secretario Técnico de la Gobernación, Ing. Farandelli, después de estudiar importantes asuntos, recibiendo en audiencia a concejales e Intendente Municipal; a una delegación del Sindicato de la Carne de Rafaela y otra del Club Argentino Quilmes de Rafaela.

—El Ministro de Trabajo y Economía Sr. Angel Costanzo, resolvió asuntos de urgencia y concedió diversas audiencias lo que también hizo el Ministro de Salud Pública, Dr. González, que recibió, entre otros, al Ing. Muro, al Dr. Manuel J. Martínez, al arquitecto Paredes; a una delegación del Hospital San Jorge.

APROBACION DE ESTATUTOS

El Poder Ejecutivo de la Provincia dictó un decreto, originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto ha aprobado los siguientes estatutos, concediendo personería jurídica a: Cooperativa Limitada Tambera con domicilio en Naré, Dep. San Justo; Cooperativa Agrícola Mixta Ltda., con domicilio en Margarita (Vera); Asoc. Rosarina de Canaricultura Roller, de Rosario; Federación Atlética Rosarina, con domicilio en Rosario; Aero Club de Ceres, con domicilio en Ceres, Dep. San Cristóbal; Comp. de Seguros "La Mercantil Rosarina", de Rosario; Club de Aeromodelismo y Planeadores Esperanza de Esperanza (Las Colonias); Sociedad Club Social y Deportivo Atlanas, de Gálvez (San Jerónimo).

HABRA AGUINALDO PARA LOS PRESOS DE LAS CARCELES

Por disposición del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dispuesto que las direcciones de los establecimientos penales de la provincia remitan la nómina de los asilados que trabajan en dichos establecimientos para el Estado, a fin de beneficiarlos con el aguinaldo de fin de año, tal como se hizo el año pasado.

Una vez en posesión de la nómina de referencia, se pasarán las actuaciones al Ministerio de Finanzas para la obtención de los fondos que demandará el cumplimiento de esta obra social dispuesta en beneficio de los recluídos.

INSTALACION DE UNA ESCUELA LAINEZ EN DIST. HERSILIA

Resolviendo gestiones iniciadas por la Inspección Nacional de Escuelas, el P. E. dictó un decreto autorizando a la misma a instalar una escuela de la Ley Láinez en el paraje denominado Colonia Ana, del Distrito Hersilia Departamento San Cristóbal.

SANCION CONTRA UNA FIRMA PANIFICADORA

En las actuaciones seguidas contra la firma Chignoli, Messina y Cía., establecida con panificación en B. Zavalla 2271 de esta ciudad, el P. E. aprobó las diligencias sumariales y la resolución producidas por la Delegación Santa Fe de la Secretaría de Trabajo y Previsión por infracciones reiteradas a las leyes del trabajo, facultándose a dicha repartición para hacer uso de la fuerza pública a los fines del cumplimiento de los dispuesto en la ley Imperio 2427.

INSPECCION DE SOCIEDAD

La Sociedad Anónima Acindar gestionó la aprobación de una reforma introducida en sus estatutos que refería a su capital social, que había sido aumentado en asamblea del 18 de noviembre. Como aparecían llenadas las exigencias legales del caso, se aconsejó se prestase aprobación a dicho aumento de capital, el que con esta modificación se eleva a la suma de cien millones de pesos.

—Se autorizó la publicación de los balances de las sociedades: "Compañía General de Artes Gráficas Ferrazín"; "Salcor"; "Bañero y Feria Progreso" y Frigorífico Caseros.

Un Concepto Interesante del General Perón

Una de las imputaciones favoritas de la oposición al Gobierno de la Nación, es la de su supuesto absolutismo, llegándose a afirmar con harta ligereza por cierto, que desprecia a los que no piensan como sus integrantes.

Naturalmente, el blanco de estas críticas es el general Perón, a quien se lo presenta poco menos que como un dictador encubierto que no admite opositores. Sin embargo, la realidad es muy distinta. El Presidente de la República no desea que todos los habitantes del país sean peronistas y sabe respetar a los que no lo son.

En el discurso pronunciado ante los maestros argentinos en el Teatro Colón, el general Perón, dijo:

"Una cosa es la política partidaria y otra cosa es la política de la patria. Y en esto hay error en los dos campos. Algunos peronistas creen que no se puede ser bueno si no se comparte la política peronista y algunos otros, antiperonistas, creen que nada de lo que los peronistas hacemos es bueno. Ambos casos entran en la miopía que determina hoy una mala voluntad o una absoluta ignorancia".

¿Puede un hombre que se expresa de esa manera ser objeto de la imputación a que aludimos más arriba? No por cierto. Pero el general Perón es franco y cuando los políticos opositores desatan una de sus acostumbradas campañas de insidias y de infamias, les contesta en la forma que merecen. Y es entonces que los camanduleros de la política, simulando un pudor y una vergüenza que nunca han tenido, ponen el grito en el cielo, exclamando con los ojos en blanco: ¡Un Presidente de la República apostrofando en esa forma a los opositores! ¡Es increíble!

En realidad lo único increíble es que todavía no se han dado cuenta de que ya no convencen a nadie con esos argumentos, que los tiempos han cambiado y que hoy ocupa la Primera Magistratura del país un hombre que está acostumbrado a obrar y a decir claramente. Toda la mojigatería de la época anterior a la revolución de junio se ha venido abajo. Ahora ocupan el gobierno hombres de pueblo que, por eso mismo, saben luchar vigorosamente y con crudeza por sus ideales y por su dignidad. No creen que el ocupar altos cargos los inhiba de defenderse y reaccionar contra los ataques alevosos de los contrarios que no hallan dique para su desenfreno. Después de haber luchado tanto para renovar el país, sacándolo de su modorra, sería ridículo que se expusieran a ver malogrados todos sus esfuerzos por el prurito de abstenerse de responder a las ofensas en aras de la majestad del cargo. Repetimos que esos tiempos han pasado. Ahora están en el gobierno personas que no temen presentarse ante el pueblo en mangas de camisa y mucho menos han de temer referirse a una oposición desleal con la decisión y franqueza que requieren las circunstancias.

Pero eso no significa que el General Perón y quienes colaboran con él en su gigantesca tarea, desprecie a la oposición por el solo hecho de serla. A quienes desprecia, como lo ha dicho tantas veces, es a los opositores que se valen de malas artes para atacar a las autoridades, es decir a los opositores que usan como armas la calumnia, la injuria y el insulto.

El General Perón sabe que la oposición es necesaria, pero desea su adecentamiento para tener otro punto de apoyo en su política de recuperación de los valores morales y materiales de la nación.

Todo lo que se diga en contrario, es fantasía o mala fe.